

Calle nueva del Cigarral. } Calle nueva del Cigarral por cuenta del Ayuntamiento, en atencion a que los dueños de aquellas fincas han cedido el terreno al Ayuntamiento; pero habiendo manifestado el Sr Alcalde que no era posible acceder a tal pretension por impedirlo las disposiciones vigentes, y el Sr Almaran, que no puede el Ayuntamiento renunciar a su derecho por sentar un mal precedente, se acordó escogitar un medio que beneficie en algo a los vecinos de las citadas calles.

El Sr Almaran se ocupa sobre su dimision del cargo de Concejal. } El Sr Almaran hizo presente habia presentado oficio ratificando su renuncia de Concejal por los motivos en aquella expresados.

io. } El Sr Presidente le contestó que no era aquella ocasion y forma para tratar de ese asunto, replicando el Sr Almaran que le bastaba contare como cuenta las retiradas que de las suyas han hecho otros Concejales.

Sorteo del Consejo de hombres buenos. } Se verificó el sorteo del Consejo de hombres buenos, dando el resultado siguiente

Procuradores

- D. Jose Maria Solis - - - - - 2.º de Aljada
- " Juan M. Espinosa Cantida - - - - - 4.º del Tumbadal
- " Jose M.ª de Narcon - - - - - 1.º de Alfande
- " Alfo Molina Torquy - - - - - Carras
- " Agustín Abrie - - - - - pergo. Caracide

Vehedores

- D. Manuel Alcaraz - - - - - 2.º Condomina
- " Juan Bernabé Montoya - - - - - Caravisa

Con lo que terminó la Sesion que firmarán los Srs que han asistido, de que certifico.

*[Firma]* Soler  
*[Firma]* Solis  
*[Firma]* [Firma]

